



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105010200400493-01
RADICADO INTERNO:	47125
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	AMPARO DE JESÚS ARANGO DE SOLORZANO ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	27 de septiembre de 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL19447-2017
DECISIÓN:	CASA / SIN COSTAS / A.V. MAGISTRADA DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria